Informe si es cierto lo contenido en su
Peticion y hecho segun de lo que su mag.d
manda por su real cedula en esta razon —
Le s.r don Gines Rosique dixo lo mismo que le s.r
a lo q.e de su pulbeda
Regularon los votos le s.r alcalde m.a se conforma
con el parecer y voto del s.r don Mathias del Pozo y
su merced y los demas Cavalleros de este ayuntamiento
nombraron al d.ho s.r don Mathias del Pozo para
su merced busque y trayga para primera ayun
tamiento la d.ha real cedula. Para que con ella
esta ciudad tomare su resolucion —

Santo Cristo se trayga — La ciudad acuerda que mañana domingo por
la mañana se diga una misa cantada en la
ermita de s.n Juseppe en acimiento de gracias
por el agua como lo tenia acordado a que asista
esta ciudad = y por la tarde se trayga el
santo Cristo que esta en la d.ha ermita en proce
sion a la yglesia m.a de donde se saco y la limosna la pague
el mayordomo de propios por el lugar de que se quiera de los señores comisarios

Libram.to — Mandaron dar su libramiento en forma para que alonso
molina aguado mayordomo de propios de esta ciudad de los
m.s de su cargo de ypague a gregorio Camora a cuyo cargo esta
el regimiento y govierno del relox = Cinco mill m.s que se le
mandan librar por tantos que a de aver de vntercio del sala
rio que de tal relox ero le da esta ciudad: que se cumplio a quince
de enero de este año como parecio por certificacion de gines dias con
tador con la qual y este libram.to tomando la razon del
el d.ho gines dias y carta de pago del d.ho gregorio camora man
daron se le rreciva en quenta la d.ha cantidad sin otro recado
alguno —

Libramiento — Mandaron dar su libramiento en forma para que alonso
de molina aguado mayordomo de propios de los m.s de su cargo
de ypague a gregorio camora y juseperrodriguez y los demas sus
compañeros ministriles treinta y cinco mill m.s que se le man
dan librar de vntercio del salario que esta ciudad les da de ta
les ministriles que se cumplio a nueve de diziembre proximo